



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de septiembre de 1994

Número 51

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION DE LA AUTORIZACION DEFINITIVA NUMERO 49 EXPEDIDA AL SEÑOR DAVID WIESLEY, CONSUL HONORARIO DE ISLANDIA, EN MEXICO, D.F.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de la Islandia ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor DAVID WIESLEY, como Cónsul Honorario de ese

país en México, D.F., con esta fecha se dispuso la cancelación de la AUTORIZACION DEFINITIVA número 49 que el 16 de diciembre de 1957 se había otorgado a la persona citada.

México, Distrito Federal, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

EL SECRETARIO

MANUEL TELLO.—Rúbrica.

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de Sep. de 1994 | No. 51

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

CANCELACION de la Autorización Definitiva Número 49 Expedida al señor David Wiesley, Cónsul Honorario de Islandia, en México, D.F.

AVISOS JUDICIALES: 699-A1, 4130, 4134, 4136, 4132, 4135, 4140, 4143, 4137, 4142, 4143, 4144, 4145, 4147, 4149, 4150, 4151, 4154, 4155, 4152, 4159, 4156, 4157 y 4158.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4133, 4128, 4141, 4129, 4138, 4139, 4153, 4146 y 4148.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 334/94-2

JESUS RICO GRANADOS, le demanda juicio ordinario civil, la propiedad de una fracción 5760 mts., del predio denominado Rancho La Margarita, ubicado en avenida Ruiz Cortínez S/N Colonia Lomas de Atizapán, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, haciéndole saber a la demandada a fin de que su representante legal comparezca a contestar la demanda en términos de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando para ello en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, pidiéndole señale domicilio para oír notificaciones en el lugar de ubicación de este juzgado que lo es la colonia La Romana, apercibido que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por boletín judicial y publicación en lista.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden los presentes edictos para su publicación a los 12 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica
699-A1.—9, 22 septiembre y 4 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**Expediente Núm. 891/94
Tercera Secretaría

ERNESTO GONZALEZ CORTES
FRANCISCO BARBOSA CAMARENA, promueve en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del inmueble número 4, de la manzana 573, de la calle Ayuquán del barrio Plateros del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.00 m con lote 3, al sur: 20.90 m con área de demarcación, al oriente: 08.00 m con calle Ayuquán, al poniente: 07.15 m con lote 5, con superficie de: 159.00

m2. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación, previniéndosele de que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco Estado de México, a 1o. de septiembre de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4130.—9, 22 septiembre, y 4 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:****JOSE ANTONIO PERALES RUEDA**

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA DE LA PAZ LOPEZ ROMAN, promueve en su contra el juicio ordinario civil demandándole el divorcio necesario por las causales previstas en la fracción XVIII del artículo 253 y demás relativas y aplicables del código civil vigente en el Estado. El C. Juez por auto de fecha 5 de abril de 1994, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha 20 de mayo del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código antes invecado, haciéndole saber que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado exhibidas. El juicio se encuentra radicado bajo el expediente número 592/94-2.

Y para su publicación en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 7 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Esquivel.—Rúbrica.

4134.—9, 22 septiembre y 4 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México.—Edicto.—Expediente 2155/1992, BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra JESUS LARA FLORES, Décimo Almoneda 9.20 horas, 5 de octubre del año en curso; lote de terreno y construcción ubicado en la calle 2 de Jacinto Huilón No. 20, sección supermanzana III de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, delegación Ixtapalapa, México, D.F., norte: 4.60 m con lote de terreno No. 55 y 4.60 m con lote de terreno No. 19, sur: 2.00 m con AC y 7.25 m con lote de terreno No. 21, oriente: 200 m con lote de terreno No. 19 y 4.00 m, con AC, poniente: 5.00 m con lote de terreno No. 54 y 7.00 m con lote de terreno No. 55.—Superficie según escrituras: 55.81 m2. GRAVAMENES: embargo por \$ 37,444,874.00 expediente 1195/92 por el BANCO DEL ATLANTICO, Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México.—EMBARGO por \$ 14,626,004.00 expediente 1282/92 BANCO DEL ATLANTICO, S.A., juzgado primero de lo civil de Toluca, México, BASE: CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVE PESOS CON 90/100 M.N., Se convocan acreedores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del juzgado civil de primera instancia de la Ciudad de México, D.F.—Dada en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los 6 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

4136.—9 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente Núm. 416/94.

JACINTO OSORIO ZARCO, promueve por su propio derecho, en el expediente 416/94, la denuncia del juicio sucesorio intestamentario a bienes de MARIA OSORIO AMARO, el C. juez del conocimiento por auto de fecha 16 de agosto del año en curso, (1994), ordenó hacerles saber la radicación del presente juicio llamando por este conducto a todos los que se crean con igual o mejor derecho para comparecer ante este tribunal a reclamar por un término de cuarenta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y previniéndolo a la vez que deberán señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que las posteriores se le harán por lista y boletín judicial, asimismo, fíjese en la puerta de este tribunal una copia de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, asimismo se fije en el lugar del fallecimiento y del origen del finado ya citado.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Cuautitlán, México, a los 31 días de agosto de 1994.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica.

4132.—9, y 21 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el juicio ejecutivo mercantil número 1220/990, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en contra de MARTINIANO VELAZQUEZ V., el Ciudadano Juez señaló las 12:30 hrs del 22 de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la octava almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: dos líneas: 42.00 m y 85.00 m con Río Santa Ana; al sur: 104.50 m con Juan Cruz y Alberto Lagunas; al oriente: 45.00 m con Francisco Lagunas y José Chávez; al poniente: 72.00 m con María Velázquez. Superficie: (según escrituras) 6771.37 m². Gravámenes, 1.—Anotación marginal de embargo deducida del expediente ejecutivo mercantil, José Luis Chávez Astorga, en contra de Martiniano Velázquez V., convéngense postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 38,864.68 (TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 68/100 MN.).

Y para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de primera instancia de Tenancingo, México.—Toluca, México, 6 de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

4135.—9 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ROSA MA. MARQUEZ DOMINGUEZ, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1277/94 diligencias de información de dominio, respecto del inmueble ubicado en la calle de Progreso S/N, del poblado de San Nicolás Tlaminca, perteneciente al municipio de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 35.00 m con Rafael Posadas R., al sur: 25.90 m con calle Progreso; al oriente: 24.40 m con Víctor Pérez M., al poniente: 30.00 m con Cristina Valdés Rodríguez, con una superficie de: 964.20 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 18 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4140.—9, 14 y 20 septiembre.

La C. ANA MARIA CRISTINA GUADALUPE VALDES, promueve ante el H. juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1059/94, diligencias de información de dominio, respecto del inmueble que se ubica en la calle de Emperadores número 14 del poblado de San Nicolás Tlaminca, que mide y linda; al norte: 51.90 m con Jesús S. Valdés R., al sur: 58.80 m con Rafael Posadas R., al oriente: en 2 partes; 18.60 m con Juan Ramón Valdés R., y 7.90 m con Víctor Pérez Morgado; al poniente: 3150 m con calle Emperadores, con una superficie aproximada de: 1.605.11 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expiden en Texcoco, México, a los 4 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4140.—9, 14 y 20 septiembre.

JESUS SALVADOR VALDES RODRIGUEZ, promueve en el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, y bajo el expediente número 1058/94, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Emperadores del poblado San Nicolás Tlaminca, municipio de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas; la primera: 33.60 m con río Coxquaco; la segunda con 31.30 m con el mismo río Coxquaco; al sur: 51.90 m con Guadalupe Valdés Rodríguez; al oriente: en dos líneas la primera: 14.50 m con J. Ramón Valdés R., y la segunda: 19.80 m con el mismo J. Ramón Valdés R., al poniente: 54.50 m con calle Emperador; con una superficie de: 2,810.81 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación, que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México.—Dada en Texcoco, México, a los 5 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4140.—9, 14 y 20 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 472/93.

SRA. ROBERTINA MARTINEZ CARBAJAL

DELFINO MEDINA ZAVALA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une por la causal de abandono del domicilio o casa conyugal por más de seis meses sin causa justificada. B).—La disolución de la sociedad conyugal formada con motivo del matrimonio civil efectuado. C).—La pérdida de la patria potestad que tiene sobre nuestros menores hijos José Alberto y Jorge Luis de Apellidos Medina Martínez. D).—La pérdida del derecho a recibir alimentos. E).—La pérdida de las aportaciones que haya llevado a la sociedad conyugal. F).—La guarda y cuidado, tanto en forma provisional como definitiva respecto de los menores hijos de nuestro matrimonio mencionados en el presente capítulo. G).—El pago de los gastos y costas judiciales. Haciéndosle saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación; se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal civil.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, Estado de México, a 14 de abril de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica.

4142.—9, 22 septiembre y 4 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 1978/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. JUAN ANGEL CONTRERAS, apoderado de BANCA SERFIN, S.A. en contra de J. ASUNCION CASTANEDA SEGOBIA, el C. juez cuarto civil señaló las 13.00 horas del día 23 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una camioneta Dodge Pick-Up, modelo 1993, tipo D 150-115, serie número PM 162842, motor Hecho en México, sirviendo la base para el remate la cantidad de \$ 32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuada por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días. Convóquen postores.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4137.—9, 12 y 13 septiembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

RAFAEL DAVILA REYES

JOSE ALVAREZ GARCIA en el expediente marcado con el número 4/94 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 9 de la manzana 55 de la Colonia México, Segunda Sección de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 25.00 m con lote 10; al sur: 25.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con calle José Bernardo, al poniente: 8.00 m con lote 47; con una superficie total aproximada de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se exhibe el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de julio de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

4142.—9, 22 septiembre y 4 octubre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARCIANO VALDERRABANO BRITO

Por el presente se le hace saber que: la señora CANDELA-RIA VALENCIA GARCIA HERNANDEZ, en el expediente número 1765/89, que se tramita en este juzgado, demanda la usucapción del lote de terreno número 22, manzana 49, superficie cuatro del grupo "A", de la colonia Agua Azul de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: en 9.26 m con calle segunda; al sur: en 9.26 m con lote 48; al oriente: en 20.00 m con lote 29; al poniente: en 20.00 m con lote 21; con una superficie total de: 185.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a este juzgado, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones en los términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor en el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se exhibe el presente a los 25 días del mes de abril de 1994.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4143.—9, 22 septiembre y 4 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 449/90, juicio ejecutivo mercantil, promovido por AVICOLA DEL EBRO, en contra de ROBERTO JIMENEZ HERNANDEZ, promoviendo en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las doce horas del día veintitres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del mueble camioneta marca Toyota al parecer modelo 72, Registro Federal de Vehículos C 7770089, con placas de circulación KW2127, con radio megatet con dos bocinas zonda, dos faros de alejano, marca Porche, con moldura en mal estado, fijándose como base para el remate la cantidad de cuatro mil nuevos pesos moneda nacional. Por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puesta de este juzgado, por tres días consecutivos, por lo que se convocan postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a seis de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

4144.—9, 12 y 13 septiembre

**JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente número 1503/1993-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ANGELES RIVERA GLORIA, en contra de ALFREDO DE LA ROSA LOZORNIO, se han señalado las doce horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en el número 40, accesoria letra "D", de las calles de Plaza Fray Bartolomé de las Casas, colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de (sesenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se exhiben en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a quince de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.—Rúbrica.

4145.—9, 13 y 20 septiembre

**JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 657/94, la señora TOMASA DE LA CRUZ ALMEIDA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un predio ubicado en el paraje denominado Oreja, colonia el Viento Santiago Analco, perteneciente al municipio de Lerma, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.00 m y colinda con propiedad de Sebastián Gómez Ortiz; sur: 29.00 m y colinda con propiedad de Epifanio Hernández; al oriente: 46.00 m y colinda con propiedad de Anastasio Manzano Morales; al poniente: 54.00 m y colinda con propiedad de Sixto Manzano Morales.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se exhiben a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Praxual José Gómez González.—Rúbrica.

4147.—9, 14 y 20 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR: VICTORINO GIOVANNY OSINSKI CHEIL.

La señora BERTHA LETICIA DE LA CONCEPCION GOMEZ HERNANDEZ, le demanda en el expediente número 684/94, en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado la copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a siete de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.
4149.—9, 22 septiembre y 4 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 598/94, MARIA DEL CARMEN RIVERA ROJAS, por su propio derecho promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión de una casa ubicada en la esquina que forman las calles de Mariano Abasolo y Porfirio Díaz, en el municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 100.00 m con Adán Sánchez; sur: 100.00 m con Ignacio Tapia; oriente: 60.00 m con esquina que forman las calles de Mariano Abasolo y Porfirio Díaz; poniente: 87.00 m con Rancho las Américas, con una superficie aproximada de 7,350.00 metros cuadrados.

La ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, día entrada a su solicitud, ordenándose la expedición de los edictos respectivos, para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Doy fe.—Tenancingo de Degollado Estado de México, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.
4150.—9, 14 y 20 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 877/94, NATIVIDAD MARTINEZ AVILA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de una casa-habitación con terreno, que se encuentra ubicada en el poblado de Santa María Coaxusco, municipio de Capulhuac, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.94 m (treinta y tres metros con noventa y cuatro centímetros) y linda con calle Colima; al poniente: 67.44 m (sesenta y siete metros con cuarenta y cuatro centímetros) y linda con calle Ignacio Zaragoza; al oriente: 53.30 m (cincuenta y tres metros con treinta centímetros) y linda con el señor Apolinar Hernández; al sur: en cinco

líneas, la primera 14.27 m, (catorce metros con veintisiete centímetros), la segunda 8.53 m, (ocho metros con cincuenta y tres centímetros), la tercera 2.76 m (dos metros con setenta y seis centímetros), la cuarta 4.84 m (cuatro metros con ochenta y cuatro centímetros), la quinta 18.68 m (dieciocho metros con sesenta y ocho centímetros) colindando las cuatro primeras con el señor Salvador Martínez Eligio, y la última con calle Jalisco respectivamente, con una superficie total de 1908.86 metros cuadrados (mil novecientos ocho metros con ochenta y seis centímetros cuadrados).

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a las que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley en este juzgado, Tenango del Valle, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.
4151.—9, 14 y 20 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LUCIA GAVINA TRENADO RIOS promueve en el expediente número 1348/94-2, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado La Cañada, ubicado en Avenida Insurgentes sin número, en el barrio de Capula municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 87.00 m con Luis Luna; al sur: 110.70 m con carretera a las Cabañas, llamada Av. Insurgentes; al oriente: 163.50 m con Ismael Vega; al poniente: 160.00 m con calle sin nombre, teniendo una superficie total de 15,988.99 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, y se expiden a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.
4154.—9, 14 y 20 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CC. ARTURO CIREROL MENESES, ROSA MARIA BARRON DE CIREROL Y JOSE MARIA GUADALUPE ENRIQUE SANDRA, PATRICIA de apellidos CIREROL BARRON.

MA. GUADALUPE CHAVEZ MOLINA, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil (usucapión), bajo el expediente número 1572/93, del bien inmueble denominado El Arsenal terreno de común repartimiento ubicado en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, México, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.75 m con camino real; al sur: 9.75 m con varios vecinos; al oriente: 113.80 m con Simón Valencia; al poniente: 107.80 m con Albina Ramos y con una superficie de 1076.40 metros cuadrados, en contra de ustedes y por auto de fecha primero de febrero del año en curso, se ordenó emplazarlos por edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la entidad, haciéndoles saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, si pasado el tiempo del emplazamiento no comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
4155.—9, 22 septiembre y 1 octubre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTO**

Expediente Núm. 1235/93

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 1235/93, relativo al juicio especial de desahucio, promovido por JOSE ZALDIVAR GALINDO en contra de INSTITUTO DE BELLEZA "FRIDA KAHLO Y MARTHA AVILA ROQUE, se han señalado las once horas del treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de:

1.—Quince sillas de fierro tubular color café tapizadas de cosnoflex café marrón, en estado de uso, a las cuales les asigno un valor de N\$7.00, cada uno, haciendo un total de N\$105.00 (ciento cinco nuevos pesos 00/100 M.N.).

2.—Dos carritos auxiliares de madera de pino, a los cuales les asigno un valor de N\$10.00, cada uno, haciendo un total de N\$20.00 (veinte nuevos pesos 00/100 M.N.).

3.—Una mesita de madera de pino de aproximadamente 30 cms. de base, a la cual le asigno un valor de N\$10.00 (diez nuevos pesos 00/100 M.N.).

4.—Un televisor marca Bive Point, modelo BT, 323 MK, en imagen blanco y negro, de 14 pulgadas, en estado de uso, mismo que debido al estado de uso que presenta le asigno un valor de N\$50.00 (cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

5.—Una secadora de pelo de pedestal con número de serie 840194, en estado de uso, a la cual le asigno un valor de N\$70.00 (setenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

6.—Dos bancos de fierro tubular color café y otro más del mismo material color negro, de aproximadamente 70 cms. de alto, en estado de uso, mismos que debido al estado de uso que presentan les asigno un valor de N\$18.00 cada uno haciendo un total de N\$54.00 (cincuenta y cuatro nuevos pesos 00/100 M.N.).

7.—Una repiza de formica beige, a la cual le asigno un valor de N\$10.00 (diez nuevos pesos 00/100 M.N.).

8.—Dos sillones giratorios color café, tapizados en vinil, en estado de uso, mismos que debido al estado de uso que presentan les asigno un valor de N\$25.00 cada uno, haciendo un total de N\$50.00 (cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

9.—Dos floreros de cerámica a las cuales les asigno un valor de N\$15.00 cada uno, haciendo un total de 30.00 (treinta nuevos pesos 00/100 M.N.).

10.—Un sillón giratorio, tapizado en vinil color marrón, en estado de uso, mismo que debido al estado de uso que presenta le asigno un valor de N\$25.00 (veinticinco nuevos pesos 00/100 M.N.).

11.—Dos libreros con compartimientos, en estado de uso, mismos que debido al estado de uso que presentan les asigno un valor de N\$30.00 cada uno, haciendo un total de N\$60.00 (sesenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

12.—Dos lavabos para pelo de fibra de vidrio color negro, en estado de uso, mismos que debido al estado de uso que presentan les asigno un valor de N\$35.00 cada uno, haciendo un total de N\$70.00 (setenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

13.—Un lavabo para pelo de fibra de vidrio color negro con llaves, en estado de uso, mismos que debido al estado de uso que presentan le asigno un valor de N\$35.00 (treinta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.), por ser igual que los anteriores.

14.—Un escritorio de madera de pino, de aproximadamente 1.50 metros de longitud, con seis cajones, color café a los lados y uno en medio, en estado de uso, mismo que debido al estado de uso que presenta le asigno un valor de N\$100.00 (cien nuevos pesos 00/100 M.N.).

15.—15 espejos lunas de aproximadamente 1.00 metros de largo por 30 cms., de ancho, a los cuales les asigno un valor de N\$7.00 cada uno, haciendo un total de N\$105.00 (ciento cinco nuevos pesos 00/100 M.N.).

16.—Un módulo de madera comprimida con melómina con cuatro cajones y cuatro lunas, de forma octagonal de aproximadamente 1.90 metros de alto, en estado de uso, mismo que debido al estado de uso que presenta le asigno un valor de N\$75.00 (setenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.).

17.—Un perchero de lámina color dorado, al cual le asigno un valor de N\$18.00 (dieciocho nuevos pesos 00/100 M.N.).

18.—Un archivero de estructura de lámina con once gavetas, en estado de uso, mismo que debido al estado de uso que presenta le asigno un valor de N\$38.00 (treinta y ocho nuevos pesos 00/100 M.N.).

19.—Cuatro mesas de madera de pino de aproximadamente 2.00 metros de largo por 1.10 metros de alto, en color rosa, en estado de uso, mismas que debido al estado de uso que presentan les asigno un valor de N\$15.00 cada una, haciendo un total de N\$60.00 (sesenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

20.—Cuatro mesas de madera de pino de aproximadamente 1.00 metros de largo por 1.10 metros de alto, color rosa, en estado de uso, mismas que debido al estado de uso que presentan les asigno un valor de N\$10.00 cada una, haciendo un total de N\$40.00 (cuarenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

21.—Tres triples con cabeza de maniquí, en estado de uso mismos que debido al estado de uso que presentan les asigno un valor de N\$10.00 cada uno, haciendo un total de N\$30.00 (treinta nuevos pesos 00/100 M.N.).

22.—Un extinguidor de 1.50 aproximadamente N\$35.00 (treinta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.).

23.—Un taburete de pedestal tipo Luis XV N\$25.00 (veinticinco nuevos pesos 00/100 M.N.).

24.—Un sillón giratorio de fierro tubular cromado, tapizado en vinil N\$25.00 (veinticinco nuevos pesos 00/100 M.N.).

25.—Una mesa circular de .50 cms. de diámetro N\$27.00 (veintisiete nuevos pesos 00/100 M.N.).

26.—Un juego de té de porcelana china, compuesto de 24 piezas, N\$20.00 (veinte nuevos pesos 00/100 M.N.).

27.—Tres maceteros con plantas naturales, tipo copa de metal, a los cuales les asigno un valor de N\$18.00 cada uno, haciendo un total de N\$54.00 (cincuenta y cuatro nuevos pesos 00/100 M.N.).

28.—Dos lunas de aproximadamente 1.60 metros de altura por 80 cms., de ancho, a las cuales les asigno un valor de N\$30.00 cada una, haciendo un total de N\$60.00 (sesenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

29.—Una secadora de cabello de pedestal, con serie número 840011, en estado de uso, misma que debido al estado de uso que presenta le asigno un valor de N\$70.00 (setenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

Los bienes muebles antes valuados suman en total la cantidad de N\$1,371.00 (un mil trescientos setenta y un nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el valor comercial de los bienes a esta fecha.

Sirviendo como base del remate las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Y para su publicación en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este H. juzgado, mediante edictos que se publicarán por dos veces de siete en siete días. Cuautitlán, México, a 8 de agosto de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ortiz Barrauco.—Rúbrica. 4152.—9 y 21 septiembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1346/94

CLARA SANCHEZ DE SALAZAR promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado Xacaleo, ubicado en el pueblo de San Simón, Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 86.90 m con camino ejidal; al sur: 87.50 m con Albina Ponce y Tomás Juárez Romero; al oriente: 30.00 m con Juan Sánchez Martínez; y al poniente: 32.25 m con Juan Sánchez Martínez, con una superficie total aproximada de 2700.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 4159.—9, 26 septiembre y 10 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 468/94

Segunda Secretaría

C. ENEDINA LLYVA PASTOR.

C. NAZARIO NAJERA SANDOVAL, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que une al suscrito con la demandada; b). La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; c). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaría copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica

4156.—9, 22 septiembre y 4 octubre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 2429/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROLANDO DURAN DE JESUS en contra de MEDARDO CORTÉZ ARRIAGA y MARGARITO CORTÉZ ARRIAGA, por auto de fecha veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, se señalaron las once horas del día veinte de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente asunto, constante en el bien inmueble ubicado en la calle de Enrique Carnado número 504, de la colonia Morelos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.95 m con propiedad particular; al sur: 15.68 m con propiedad que se reserva al vendedor; al oriente: 8.67 m con la calle de Enrique Carnado; y al poniente: 8.66 m con señor Guillermo Guadarrama, con una superficie total de 134.64 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 167, libro primero, sección primera, a fojas 276, con el número 1107-698 por lo que por medio de este conducto, se convocan a los postores para el remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es la cantidad de \$8 176 220.00 (ocho mil setenta y seis mil doscientos veinte nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por una sola vez dentro de un día en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los cuadros de este juzgado, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Luján Yáñez.—Rúbrica.

4157.—9 septiembre

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARTURO AYALA DEL CARMEN, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inscripción, bajo el número de expediente 1384/94, respecto de un predio denominado Atlautem, ubicado en el pueblo de Tulantongo, municipio de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.08 m con calle

denominada Río Chiquito; al sur: 34.24 m con Rubén López Calderón; al oriente: 56.00 m con Elsa Ayala del Carmen; al poniente: 52.60 m con Crescencio Espejel, con una superficie aproximada de 1,885.04 m².

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México. Dada en Texcoco, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4158.—9, 26 septiembre y 10 octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11670/94, DANIEL MERCADO VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 60.00 m con Moisés Esquivel, al sur: 60.00 m con calle S/N, al oriente: 73.50 m con Elisa Salgado Iturbe, al poniente: 73.50 m con carretera Toluca-Zitácuaro.

Superficie aproximada de: 4 410.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4133.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 11669/94, LEONOR ALVAREZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana Segunda Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 25.00 m con Raymundo Flores, al sur: 25.00 m con Armando Rivera, al oriente: 19.00 m con Josefina Alvarez, al poniente: 19.00 m con Juan Manuel Alvarez.

Superficie aproximada de: 475.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4133.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 11668/94, JORGE LUIS LOPEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 12 de octubre S/N, en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.65 m con Genaro Fuentes, al sur: 22.15 m con Marcelo Uribe, al oriente: 14.26 m con la calle 12 de octubre, al poniente: 13.00 m con Sabina Hernández.

Superficie aproximada de: 267.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4133.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 11667/94, SILVERIO ESTRADA GONZALEZ Y MARIA ELIDA SALAS DE ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potejé, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: cuatro líneas: 69.00, 113.20, 63.60 y 72.00 m con José Alvarez y Felipe Estrada, al sur: 298.00 m con Jesús Estrada, al oriente: 68.00 m con río y otra de: 37.60 m con Felipe Estrada, al poniente: 76.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 16,841.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4133.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 11666/94, NICODEMUS VILCHIS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas S/N, en la Colonia Dr. Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 38.75 m con la Avenida Lázaro Cárdenas, al sur: 38.95 m con Javier Navor, al oriente: 10.30 m con la calle Carlos Hank González, al poniente: 14.80 m con Juan Rubio López.

Superficie aproximada de: 490.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4133.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 11665/94, GERMAN ESQUIVEL BUSTAMANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 51.00 m con María del Carmen Esquivel, al sur: 39.10 m con Román Esquivel, al oriente: 28.00 y 6.50 m con camino a Santa Juana, al poniente: 32.00 m con Román Esquivel.

Superficie aproximada de: 1,482.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4133.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11123/94, JUANA SANCHEZ GALEANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.70 m con Gabriel; al sur: 8.70 m con Bernabé Sánchez Galeana; al oriente: 13.32 m con Pedro Sánchez; al poniente: 18.32 m con Francisco Sánchez León. superficie de: 159.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4128.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 14291/94, JUANA HERNANDEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Nicolás Bravo, San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.70 m con calle de Nicolás Bravo; sur: 14.50 m con Catalina Hernández Chávez; oriente: 17.60 m con Emilio Flores; poniente: 31.60 m con Socorro Hernández Chávez, superficie aproximada de 339.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4141.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 545/94, GREGORIO CRUZ DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Felipe Chaparro, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 41.08 m y linda con la señora Inés Cruz de la O., sur: 12.93 m y linda con la señora Gloria Cruz de la O., oriente: 25.25 m y linda con la escuela secundaria estatal, "Vicente Guerrero", poniente: 25.56 m y linda con privada S/N.

Superficie aproximada de: 1,067.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Qúroz Santín.—Rúbrica.

4129.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 543/94, MARTHA CRUZ DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Felipe de Jesús Chaparro S/N, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 26.50 m y colinda con señor Fernando Cruz de la O., sur: 44.91 m y colinda con señor Jorge Enrique Cruz de la O., oriente: 28.25 m y colinda con privada S/N, poniente: 30.39 m y colinda con señor Martiniano Ortiz.

Superficie aproximada de: 965.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Qúroz Santín.—Rúbrica.

4129.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 661/94, C. JUAN BAUTISTA FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en barrio San Mateo, municipio de Tequiquiac, mide y linda; al norte: 20.00 m con Rita García de Gutiérrez, al sur: 30.00 m con Miguel Zamorano, al oriente: 47.50 m con Juan Almazán, al poniente: 47.50 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,187.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4128.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 544/94. BERNARDO VIANANCIO CRUZ DE LA O. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Felipe de Jesús Chaparro S/N, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 45.10 m y colinda con la señora Gloria Cruz de la O., sur: 13.00 m y colinda con Av. Felipe de Jesús Chaparro S/N, oriente: 45.25 m y colinda con Esc. Sec. Estatal "Vicente Guerrero", poniente: 30.00 m y colinda con señor Manuel Cruz Rosas y 15.33 m colinda con privada S/N.

Superficie aproximada de: 1,083.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 10 de septiembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
4129.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 658/94. C. ELPIDIA ROSALBA GARCIA FALCON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio "El Refugio", Av. Ferrocarril número 28, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Avenida Ferrocarril, al sur: 17.00 m con Enrique Gaspar Franco, al oriente: 14.00 m con Anastasio Gaspar Franco, al poniente: 11.00 m con Enrique Gaspar Franco.

Superficie aproximada de: 212.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
4138.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 659/94. C. BRIGIDA BEATRIZ SANCHEZ ANCELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Altamirano, barrio de Santiago, pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, mide y linda; al norte: 10.50 m con María Isabel Ramírez Hernández, al sur: 10.50 m con calle Altamirano, al oriente: 20.00 m con Alfonso Ramírez, al poniente: 20.00 m con María Isabel Ramírez Hernández.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
4138.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 660/94. C. MARIA CANDELARIA CAMPS DE CACHON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, Avenida Hidalgo número 14, municipio de Tequixquiac, mide y linda; al norte: 10.00 m con Pedro Montaña, al sur: 10.00 m con Plaza Cuauhtémoc, al oriente: 45.00 m con Esteban Peliez, al poniente: 45.00 m con Pedro Montaña.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
4138.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 656/94. C. JUAN ELISEO ANGELES RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Río Pánuco S/N, domicilio conocido, barrio de San José, municipio de Tequixquiac, mide y linda; al norte: 35.00 m con Dolores Angeles Castro, al sur: 35.00 m con Juan Angeles Castro, al oriente: 10.00 m con Juan Angeles Castro, al poniente: 10.00 m con Av. Río Pánuco.

Superficie aproximada de: 350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
4138.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 657/94. C. ISATAS RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno Milpa Larga, denominado La Vega, barrio de San José, Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 112.00 m con José Hernández Pérez, actualmente Teodoro Mendoza Muñiño, al sur: 108.00 m con Rafael Montaña, actualmente Juan Ramírez Mendoza, al oriente: 144.00 m con José Ramírez, actualmente Juan Ramírez Mendoza, al poniente: 140.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 15,620.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 28 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
4138.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R.A. 004932.

Exp. 9445/94. C. LETICIA ISITA ESPEJEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n., Col. María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Antomo Frías; al sur: 09.00 m con calle Norte 5; al oriente: 19.00 m con Margarito Martínez Oropeza; al poniente: 19.00 m con Cándido Becerril Martínez. Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004885.

Exp. 9446/94. C. BRAULIO JIMENEZ FELIPE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n., Col. María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Templo Evangelista; al sur: 10.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con Manuel Rodríguez; al poniente: 19.00 m con lote baldío.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004921.

Exp. 9443/94, C. ANGEL QUEROZ CHOLULA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n., colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Norte 6; al sur: 10.00 m con Sr. Agustín Trujillo Lozano; al oriente: 19.00 m con Rodolfo Vázquez Hernández; al poniente: 19.00 m con Sr. Demetrio Peña Figueroa.

Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004920.

Exp. 9444/94, C. JOSE LUIS VEGA ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 s/n., colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Sra. Efigenia Rodríguez; al sur: 10.00 m con calle Norte 7; al oriente: 19.00 m con Sra. María Teresa González Mota; al poniente: 19.00 m con Sr. Ismael García Pérez.

Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004895.

Exp. 9447/94, C. DAVID VELAZQUEZ VARGAS Y C. MARGARITA JUAREZ RUIZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 s/n., colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Norte 7; al sur: 10.00 m con Rosa María Domínguez Procopio; al oriente: 19.00 m con Eva Ruiz Gante; al poniente: 19.00 m con Margarita Arcenio Dura.

Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

Exp. 9448/94, C. MARIA DE LOS ANGELES GASCA MEZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano Esq. Poniente 18, Col. Ma. Isabel, Valle de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Sra. Juana M. J.; al sur: 09.00 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 19.00 m con Adolfa Torres Pecáez; al poniente: 19.00 m con calle Poniente 18.

Superficie aproximada de: 171.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004915.

Exp. 9449/94, C. JESUS ORDAZ COLINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n., colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Sr. Juan Manzano Marmolejo; al sur: 10.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con lote baldío; al poniente: 19.00 m con Sr. José Lugo Barrera.

Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004914.

Exp. 9450/94, C. FILIBERTO ALVAREZ DELGADILLO Y C. CRISTOBAL ALVAREZ DELGADILLO, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Sebastián Lerdo de Tejada, lote 30, manzana 1390, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada; al sur: 10.00 m con Raquel Ramírez Celio; al oriente: 19.00 m con Hermelinda Hernández Reyes; al poniente: 19.00 m con Luisa Morales.

Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004934.

Exp. 9451/94, C. GERARDO CASTILLO VAZQUEZ Y C. JULIO CASTILLO VAZQUEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n., colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Lázaro Jiménez Blas Juan Laurentino; al sur: 10.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con Juana Luna Michimani; al poniente: 19.00 m con Armando Hernández Castañón.

Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004909.

Exp. 9452/94, C. RAFAEL JAVIER HERNANDEZ LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, lote 2, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con C. Tereso Cuevas; al sur: 10.00 m con calle Norte 8; al oriente: 19.00 m con C. Martha Ofelia Gaspar; al poniente: 19.00 m con C. Andrea Hernández López.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 001835.

Exp. 9453/94, C. JUAN RODRIGUEZ VEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 Esq. Poniente 6, Col. Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con lote baldío; al sur: 09.00 m con calle Norte 5; al oriente: 19.00 m con calle Poniente 6; al poniente: 19.00 m con C. Guadalupe Serrano.

Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004899.

Exp. 9454/94, C. FRANCISCO MAYA GARCIA Y C. JUANA ALVARADO DE M., promueven matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano, Col. Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Alverico Morales Bravo; al sur: 10.00 m con avenida Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 18.00 m con Anselmo Sánchez Reyes; al poniente: 18.00 m con Carlos Liera Avilés. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004871.

Exp. 9455/94, C. FORTINO SANTOS CRUZ ALBA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 Esq. Av. Alfredo del Mazo, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con C. Concepción Edwíges Zepeda C.; al sur: 09.00 m con calle Norte 5; al oriente: 19.00 m con avenida Alfredo del Mazo; al poniente: 19.00 m con Esteban Nepumoceno López.

Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004908.

Exp. 9456/94, C. ODILON MANUEL JIMENEZ GALLEGOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 13 s/u., colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Sur 13; al sur: 10.00 m con C. Pedro Gallegos Castro; al oriente: 19.00 m con C. Luis García Santibañez; al poniente: 19.00 m con CC. Santiago Galledo y Ofilia Marcela.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004925.

Exp. 9458/94, C. LORENA ALEJANDRA DE JESUS TOVAR, firmando en el ejercicio de la patria potestad la Sra. CELIA DEL CARMEN TOVAR DE DE JESUS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado Tlacosili, mide y linda; al norte: 13.36 m con Rubén Vázquez Medina; al sur: 13.36 m con carril Sur; al oriente: 173.27 m con Federico Garnica; al poniente: 173.27 m con Nicomedes Guevara.

Superficie aproximada de: 2,314.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004926.

Exp. 9461/94, C. CELIA DEL CARMEN TOVAR GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado Otenco, mide y linda; al norte: 15.50 m con Mari-sol de Jesús Tovar; al sur: 15.50 m con calle Hidalgo; al oriente: 28.14 m con Sara de Jesús Hernández; al poniente: 28.14 m con Miguel Aldama Méndez.

Superficie aproximada de: 436.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004911.

Exp. 9462/94, C. ESPERANZA SANDOVAL VILLALPANDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez esquina calle Iturbide en el poblado de Santa María Huexocult, municipio de Chalco, predio denominado Xalalpan, mide y linda; al norte: 21.39 m con calle Iturbide; al sur: 21.60 m con Néstor Rondón; al oriente: 20.43 m con Refugio Villalpando; al poniente: 19.90 m con calle Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 433.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004922.

Exp. 9459/94, C. GELACIO CADENA CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Avila Camacho, en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado Atlagco, mide y linda; al norte: 15.00 m con C. Juan Aparicio; al sur: 15.00 m con cartil; al oriente: 15.00 m con C. Jesús Valdez; al poniente: 15.00 m con C. Trinidad Contreras.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza. Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004924.

Exp. 9460/94, C. LORENA ALEJANDRA DE JESUS TOVAR, firmando en el ejercicio de la patria potestad la Sra. CELIA DEL CARMEN TOVAR DE DE JESUS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado Otenco, mide y linda; al norte: 37.50 m con calle Morelos; al sur: 37.50 m con Marisol de Jesús Tovar; al oriente: 36.36 m con Marisol de Jesús Tovar; al poniente: 36.36 m con Trinidad Landa.

Superficie aproximada de: 272.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza. Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

N.R.A. 004927.

Exp. 9457/94, C. MARISOL DE JESUS TOVAR, firmando en el ejercicio de la patria potestad la Sra. CELIA DEL CARMEN TOVAR DE DE JESUS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado Otenco, mide y linda; al norte: 08.00 m con calle Morelos; al sur: 15.50 m con Celia Tovar Guzmán; al oriente: 41.86 m con Sara de Jesús Hernández; al poniente: 36.36 m con Lorena Alejandra de Jesús Tovar, 05.50 m con Miguel Aldama Méndez.

Superficie aproximada de: 376.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Estado de México, a 30 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza. Rúbrica.

4139.—9, 14 y 20 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 291/92, ABEL PALOMARES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo No. 46, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 39.07 m con Julio Guadarrama; sur: en una parte 14.82 m con Leopoldo Gutiérrez y en otra parte 24.25 m con Félix Gutiérrez; oriente: 11.62 m con la Avenida Hidalgo y otra línea de 1.68 m con Leopoldo Gutiérrez; poniente: 10.40 m con predio de Guadalupe Gil; superficie aproximada de 419.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 18 de marzo de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4153.—9, 14 y 20 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 961/94, AMPARO SALAZAR AVELINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Cuernavaca s/n., municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 22.50 ml con José Sánchez; sur: 23.62 ml con Avenida Cuernavaca; oriente: 90.50 ml con Modesto Molina Villavicencio; poniente: 92.50 ml con Guadalupe Avelino de Carrasco, superficie aproximada de 2,037.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenango del Valle, México, a 31 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

4146.—9, 14 y 20 septiembre

NOTARIA PUBLICA No. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

—Por escritura 34,333, del 4 de agosto de 1994, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria del señor GREGORIO HERNANDEZ PEREZ, compareciendo la señora ROSA CORNEJO CASTELLANOS en su carácter de ALRACEA, aceptando dicho cargo, y manifestando que formulará el inventario de los bienes Herencia instituida en favor de las señoras JUANA Y MARIA DE LOURDES, ambas de apellidos HERNANDEZ SOTO.

LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ.—Rúbrica.

NOTARIO No. 10 DE TLALNEPANTLA, MEX.

4148.—9, y 21 septiembre.